ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ESTUDIO DE SECTOR

MODALIDAD CONTRATACIÓN
MINÍMA CUANTÍA

PROYECTOS DE INVERSIÓN:
2283 "Ciudad Bolívar Camina Segura" hacia una gestión efectiva, transparente con control de territorio, 2275 conexión hacia el universo digital para "Ciudad Bolívar Camina Segura", 2247 Equipamientos culturales y patrimoniales accesibles y modernos en una "Ciudad Bolívar Camina Segura" 2245 Ciudad Bolívar Camina Segura y comprometida por el Bienestar Animal.

VIGENCIA 2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** **ESTUDIO DE SECTOR**	BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene los insumos necesarios para realizar el estudio del sector relativo al proceso de contratación, ya que comprende pautas sobre los aspectos generales del mercado y del análisis de la demanda y de la oferta.

Se realizó durante la etapa de planeación el estudio de mercado y el análisis del sector desde diferentes perspectivas legal, comercial, económica y técnica para la contratación cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN EL USO Y MANEJO ADECUADO DE LOS MISMOS, DIRIGIDAS AL PERSONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA VIGENCIA 2026"

Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, económica, técnica y de análisis de riesgos, y el resultado de dicho análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

Lo anterior, con el fin de conocer el sector en lo relativo al objeto del proceso de contratación, identificar posibles proveedores, establecer condiciones de mercado, determinar valores de referencia y contar con elementos suficientes para estructurar adecuadamente el proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, garantizando los principios de transparencia, economía, selección objetiva y pluralidad de oferentes.

1. **OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR:** Identificar y analizar proveedores, bienes, servicios y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a los servicios de mantenimiento, recarga y suministro de extintores, así como a las actividades de capacitación asociadas al uso y manejo adecuado de estos equipos, desde la perspectiva legal, comercial, económica, técnica y de análisis de riesgo.
2. **ALCANCE:** Seleccionar y comparar económicamente los bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, permitiendo establecer el contexto económico, comercial y competitivo del mercado relacionado con el mantenimiento, recarga, suministro de extintores, señalización y capacitación en prevención y atención de emergencias.
3. **ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR:** El presente análisis contiene frente al sector objeto de contratación:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Comportamiento del Gasto Histórico.
3. Estudio de la Oferta.
4. Estudio del Mercado.
5. Conclusión.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 Identificación del sector

El presente proceso de contratación se encuentra relacionado con el sector de seguridad industrial, prevención y atención de emergencias, específicamente con las actividades asociadas al suministro, mantenimiento, inspección, recarga y señalización de equipos de protección contra incendios, así como con la capacitación orientada al uso y manejo adecuado de extintores.

En Colombia, el mercado de equipos contra incendios ha presentado un crecimiento sostenido debido al fortalecimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo, la implementación de planes de emergencia y contingencia y el cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas con la prevención de incendios y la protección de las personas, bienes e infraestructura de las entidades públicas y privadas.

Las entidades estatales y privadas requieren permanentemente la prestación de servicios especializados para garantizar la operatividad y correcto funcionamiento de los equipos de protección contra incendios, incluyendo actividades de inspección, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, recarga, reposición de agentes extintores, señalización de seguridad y capacitación del personal.

Por lo anterior, existe una amplia oferta de empresas especializadas que cuentan con la capacidad técnica, operativa y logística para desarrollar actividades relacionadas con la protección contra incendios, permitiendo a las entidades contratantes acceder a servicios que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente y contribuyan a la reducción de riesgos asociados a emergencias e incidentes.

1.2. Aspectos Normativos del Sector

Las actividades relacionadas con el mantenimiento, recarga, suministro e inspección de extintores se encuentran reguladas por diferentes disposiciones normativas y técnicas orientadas a garantizar la seguridad de las personas, la protección de los bienes y la prevención de incendios.

Dentro de las principales normas aplicables al sector se encuentran:

• Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional.
• Ley 1562 de 2012 – Sistema General de Riesgos Laborales.
• Decreto 1072 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
• Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
• Norma Técnica Colombiana NTC 2885 – Extintores portátiles contra incendios.
• Norma Técnica Colombiana NTC 3808 – Mantenimiento y recarga de extintores.
• Demás normas técnicas expedidas por ICONTEC relacionadas con equipos de protección contra incendios, señalización y atención de emergencias.

Estas disposiciones buscan garantizar que los equipos contra incendios se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento y que el personal cuente con los conocimientos necesarios para actuar de manera adecuada frente a situaciones de emergencia.

1.3. CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME – CIIU

Con el fin de identificar las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual y determinar los posibles proveedores del mercado, se analizaron las actividades económicas registradas ante la Cámara de Comercio y clasificadas de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual comprende el mantenimiento, recarga, suministro de extintores y actividades de capacitación relacionadas con la prevención y atención de emergencias, se identificaron las siguientes actividades económicas como las más representativas para el desarrollo del proceso:

Tabla No. 1. Clasificación CIIU asociada al objeto contractual

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN
4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
3319	Mantenimiento y reparación especializado de otros productos manufacturados
8020	Actividades de servicios de sistemas de seguridad
8559	Otros tipos de educación n.c.p.

Fuente 1. DANE – Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Rev. 4 A.C.

Las actividades anteriormente descritas guardan relación directa con el objeto contractual, toda vez que comprenden la comercialización de equipos contra incendios, la prestación de servicios de mantenimiento y recarga, la implementación de servicios de seguridad y la realización de actividades de capacitación dirigidas al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención y atención de emergencias.

La identificación de estas actividades económicas permite evidenciar la existencia de empresas con capacidad técnica, operativa y comercial para participar en el presente proceso de contratación, garantizando condiciones de pluralidad de oferentes y libre concurrencia.

1.4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC

De conformidad con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente para la clasificación de bienes y servicios, se identificaron los siguientes códigos UNSPSC relacionados con el objeto contractual:

Tabla 1. Códigos UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
46191500	Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Protección contra incendios	Prevención contra incendios
46191600	Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Protección contra incendios	Equipos contra incendios
72101500	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicio de apoyo para la construcción
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no científica

Fuente 2.: Colombia Compra Eficiente – Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1 CONTEXTO ECONÓMICO

La economía mundial continúa enfrentando retos asociados a la desaceleración del crecimiento económico, las tensiones geopolíticas, los ajustes en las políticas monetarias y la persistencia de presiones inflacionarias en diferentes regiones del mundo. De acuerdo con los organismos internacionales, si bien se observa una moderación gradual de la inflación, los mercados continúan operando en un entorno de incertidumbre derivado de factores económicos, comerciales y políticos que afectan el comportamiento de la inversión y del gasto público.

En Colombia, la actividad económica ha mostrado señales de recuperación gradual durante 2025, impulsada por la estabilización de la inflación, la reducción progresiva de las tasas de interés y el fortalecimiento de algunos sectores de servicios. No obstante, persisten desafíos asociados al comportamiento del consumo, los costos operativos de las empresas y las condiciones de financiamiento.

En este contexto, los sectores relacionados con la seguridad industrial, la prevención de riesgos, la protección contra incendios y la gestión de emergencias han mantenido una demanda constante, debido a la necesidad permanente de las entidades públicas y privadas de garantizar el cumplimiento de las

disposiciones normativas en materia de seguridad y salud en el trabajo, planes de emergencia y protección de la infraestructura física.

Las actividades relacionadas con el suministro, mantenimiento y recarga de extintores constituyen servicios esenciales para la gestión del riesgo y la prevención de emergencias, razón por la cual su demanda presenta un comportamiento relativamente estable en el mercado, independientemente de las fluctuaciones económicas de corto plazo.

Adicionalmente, el fortalecimiento de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la implementación de planes de emergencia y contingencia y el cumplimiento de estándares técnicos y normativos han contribuido al crecimiento sostenido de las empresas especializadas en la comercialización, mantenimiento y recarga de equipos contra incendios.

En consecuencia, el mercado asociado a los servicios de protección contra incendios continúa presentando condiciones favorables para la participación de proveedores especializados, permitiendo a las entidades públicas acceder a una amplia oferta de bienes y servicios requeridos para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y prevención de riesgos.

Cuadro 1. Perspectivas económicas para los países de América Latina

	2025	2026	2027
PIB variación, %			
Argentina	4.4	2.8	3.5
Brasil	2.3	1.6	2.1
Chile	2.6	1.7	2.5
Colombia	2.6	2.4	2.1
Costa Rica	4.6	3.5	3.4
México	0.8	0.8	1.8
Perú	3.4	2.9	2.9
América Latina-7	**2.2**	**1.7**	**2.2**
OCDE	1.8	1.5	1.7
Mundo	3.4	2.8	3.1

	2025	2026	2027
Inflación general, %			
Argentina	41.9	30.5	15.6
Brasil	5.0	4.4	3.6
Chile	4.2	3.8	3.2
Colombia	5.1	6.1	5.1
Costa Rica	−0.1	−0.1	2.0
México	3.8	3.9	3.2
Perú	1.5	3.6	3.1
América Latina-6 (sin Argentina)	**3.3**	**3.6**	**3.4**
OCDE	4.0	4.3	3.0

Imagen No. 1. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE LA OCDE, JUNIO DE 2026.
Fuente: OECD.

Nota: América Latina 7 es la media ponderada por el PIB a valores de paridad del poder de compra de los 7 países en la tabla para el PIB. América Latina 6 es la media simple de los países incluidos en el cuadro para la inflación excluyendo a Argentina. Fuente: OCDE Perspectivas Económicas No. 119, junio de 2026.

2.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE CONTRATACIÓN

El sector de protección contra incendios y gestión de emergencias en Colombia se encuentra conformado por empresas dedicadas al suministro, mantenimiento, inspección, recarga y comercialización de equipos destinados a la prevención y atención de incendios, así como por organizaciones especializadas en capacitación y fortalecimiento de capacidades para la atención de emergencias.

Durante los últimos años, este sector ha mantenido una dinámica estable debido a la necesidad permanente de las entidades públicas y privadas de cumplir con los requisitos normativos relacionados con la seguridad de las instalaciones, la protección de las personas y la implementación de medidas de prevención frente a eventos que puedan generar riesgos para la integridad física, los bienes y la continuidad de las operaciones.

Las actividades de mantenimiento y recarga de extintores constituyen una obligación periódica para las organizaciones que cuentan con estos equipos, toda vez que la normatividad vigente exige garantizar su adecuado funcionamiento y disponibilidad en caso de emergencia. De igual forma, la adquisición de nuevos equipos, señalización y accesorios complementarios forma parte de las acciones requeridas para fortalecer las condiciones de seguridad de las edificaciones.

Por otra parte, la capacitación del personal en el uso y manejo adecuado de extintores se ha consolidado como un componente fundamental dentro de los programas de prevención y preparación para emergencias, permitiendo fortalecer la capacidad de respuesta institucional y promover entornos de trabajo más seguros.

Actualmente existe una amplia oferta de empresas especializadas en la prestación de estos servicios, las cuales cuentan con experiencia en la atención de entidades públicas y privadas, personal técnico calificado, infraestructura operativa y capacidad logística suficiente para atender las necesidades derivadas de contratos relacionados con la protección contra incendios.

En consecuencia, el análisis del mercado evidencia condiciones adecuadas de competencia y pluralidad de oferentes para la ejecución del presente proceso contractual, favoreciendo la participación de micro, pequeñas y medianas empresas especializadas en actividades relacionadas con la seguridad industrial, la protección contra incendios y la gestión de emergencias.

2.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC):

Según el boletín técnico del DANE, en mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2026

2.4 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) junio 2026

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) junio 2026

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) junio 2026

2.5 RESULTADOS AÑO CORRIDO

De acuerdo con la información más reciente publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), al mes de mayo de 2026 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumuló una

variación año corrido de 4,36 %, reflejando una moderada aceleración frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento evidencia que, aunque la inflación continúa mostrando niveles inferiores a los registrados durante los años de mayores presiones inflacionarias, persisten incrementos en diversos bienes y servicios de la economía que impactan los costos de producción, comercialización y prestación de servicios.

La variación anual del IPC se ubicó en 5,84 %, mientras que la variación mensual fue de 0,47 %, resultados que reflejan un entorno económico en el que aún se presentan presiones asociadas principalmente a servicios públicos, transporte, alojamiento y otros componentes de alta incidencia en la canasta de consumo de los hogares colombianos.

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,32	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,30	0,48
Arriendo imputado	2,63	0,34
Frutas frescas	22,03	0,28
Arriendo efectivo	2,73	0,25
Carne de res y derivados	7,89	0,19
Servicios relacionados con la copropiedad	10,93	0,14
Servicio doméstico	12,78	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,59	0,13
Papas	36,79	0,12

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) junio 2026

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62	1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04	1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84	5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70	0,08

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) junio 2026

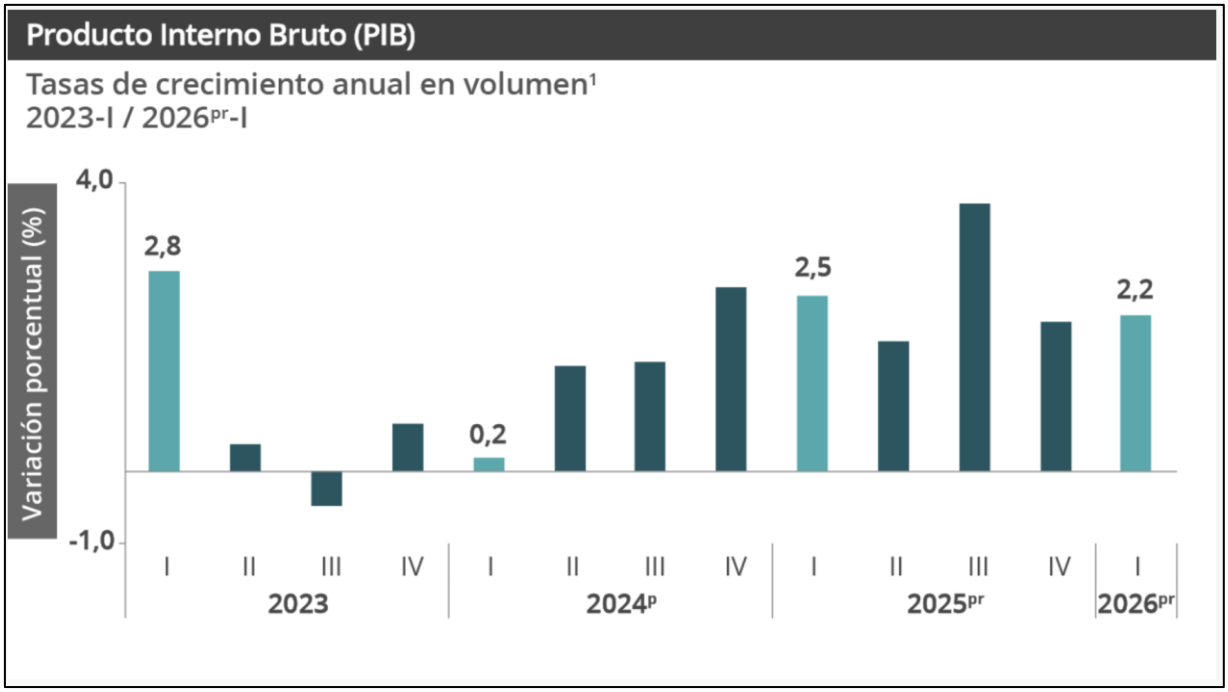
En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,73%), arriendo imputado (4,85%), transporte urbano (10,68%), arriendo efectivo (4,94%), carne de res y derivados (13,96%), frutas frescas (19,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,62%), servicios relacionados con la copropiedad (13,42%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (6,14%) y servicio doméstico (13,66%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-7,82%), electricidad (-1,93%), tomate (-17,06%), carne de cerdo y derivados (-7,27%) y vehículo particular nuevo o usado (-1,01%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,73	0,73
Arriendo imputado	4,85	0,61
Transporte urbano	10,68	0,52
Arriendo efectivo	4,94	0,46
Carne de res y derivados	13,96	0,33
Frutas frescas	19,91	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,62	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	13,42	0,17
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	6,14	0,15
Servicio doméstico	13,66	0,14

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) junio 2025

2.6 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Fuente: DANE – Boletín técnico de Producto Interno Bruto (PIB) Primer Trimestrei**Error! Marcador no definido.**

Según el DANE, informa en su Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) nacional informa que en el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE – Boletín técnico de Producto Interno Bruto (PIB) Primer Trimestre ¡Error! Marcador no definido.

- **Proyecciones de crecimiento del PIB para 2025 y 2026**

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5): • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,1%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,6%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,6%.

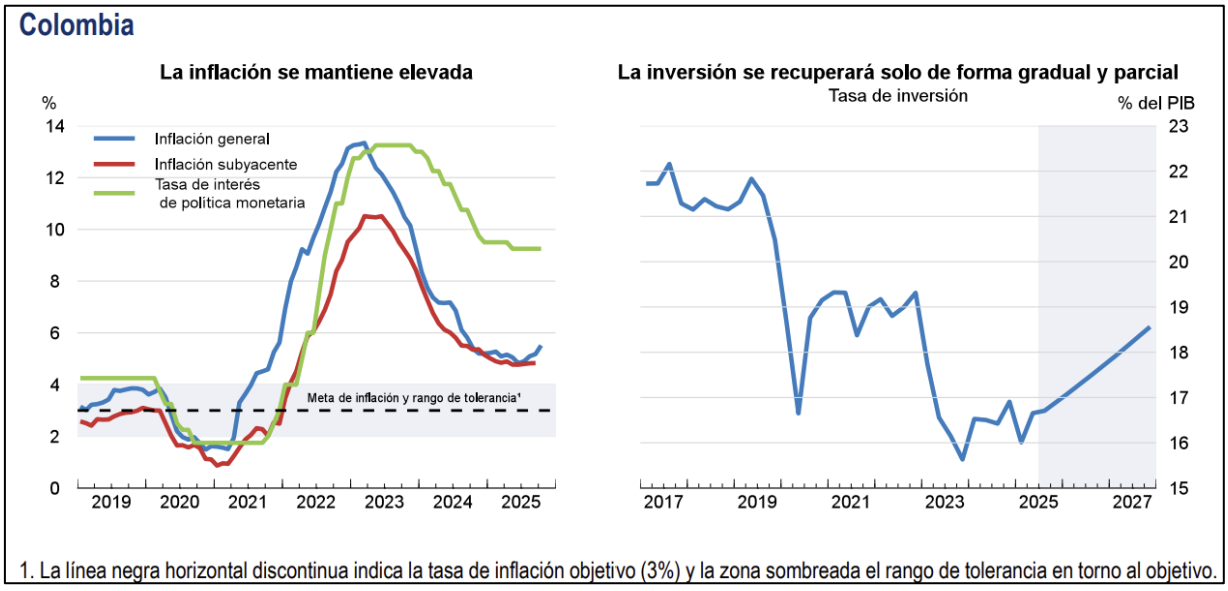
Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,1	0,6
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	0,9	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE – Boletín técnico de Producto Interno Bruto (PIB) Primer Trimestrei Error! Marcador no definido.

La economía crecerá un 2,8% este año, un 2,8% en 2026 y un 2,9% en 2027. La inversión retomará su recuperación gradual y parcial a medida que se suavicen las condiciones financieras, pero la incertidumbre la mantendrá en niveles moderados. El consumo privado se verá respaldado por el descenso de la inflación y

por la solidez del mercado laboral y de las remesas. El sector exterior reducirá su contribución, ya que las exportaciones de petróleo y minería se verán limitadas por la producción interna y por los bajos precios del petróleo, al tiempo que las importaciones mantendrán su solidez. Se espera que la inflación disminuya, pero se mantenga por encima del objetivo del 3% hasta 2027.



Fuente : Banco Central de Colombia; DANE; y OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas 118.

2.7 RESULTADOS AÑO CORRIDO DEL PIB

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) I trimestre de 2026pr

De acuerdo con la información publicada por el DANE para el primer trimestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento del 2,2 % respecto al mismo periodo de 2025. Este comportamiento evidencia una recuperación gradual de la actividad económica, impulsada principalmente por sectores relacionados con comercio, servicios, actividades manufactureras y administración pública.

Las perspectivas de crecimiento económico favorecen la estabilidad de los mercados y contribuyen a la consolidación de condiciones adecuadas para la contratación de bienes y servicios requeridos por las entidades públicas. En este contexto, las actividades relacionadas con el mantenimiento, suministro y recarga de extintores continúan presentando una demanda estable, soportada en las obligaciones normativas asociadas a la gestión del riesgo, la seguridad industrial y la prevención de emergencias.

2.8 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector servicios en Colombia, especialmente en lo que respecta a la prestación de servicios de operación logística, está regulado por diversas instituciones que se encargan de la supervisión y cumplimiento de la normativa vigente. A continuación, se detallan las principales entidades involucradas:

- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio
- ICONTEC
- Cuerpos Oficiales de Bomberos
- ARL
- Empresas especializadas en protección contra incendios

2.9 ASPECTOS INTERNACIONALES – ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente para la aplicación de acuerdos comerciales en los procesos de contratación pública, se realizó el análisis correspondiente con el fin de determinar si el presente proceso contractual se encuentra cobijado por alguno de los acuerdos comerciales internacionales suscritos por Colombia.

Para tal efecto, se verificaron los criterios relacionados con la entidad estatal contratante, la modalidad de selección, la naturaleza del objeto contractual y el valor estimado del proceso, teniendo en cuenta los umbrales de aplicación establecidos en cada uno de los acuerdos comerciales vigentes.

El presente proceso tiene por objeto la prestación de los servicios de mantenimiento, recarga y suministro de extintores, así como la capacitación en el uso y manejo adecuado de los mismos para la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y se adelantará mediante la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

Una vez efectuado el análisis correspondiente, se concluye que el proceso deberá sujetarse a las disposiciones legales vigentes en materia de contratación estatal y a las reglas aplicables derivadas de los acuerdos

comerciales que resulten procedentes conforme a la normatividad vigente y los umbrales establecidos por Colombia Compra Eficiente para la respectiva vigencia.

En consecuencia, la Entidad garantizará el cumplimiento de los principios de transparencia, libre concurrencia, igualdad de trato y selección objetiva, promoviendo la participación de los posibles oferentes que cumplan las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

2.10 VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA ADQUISICIÓN

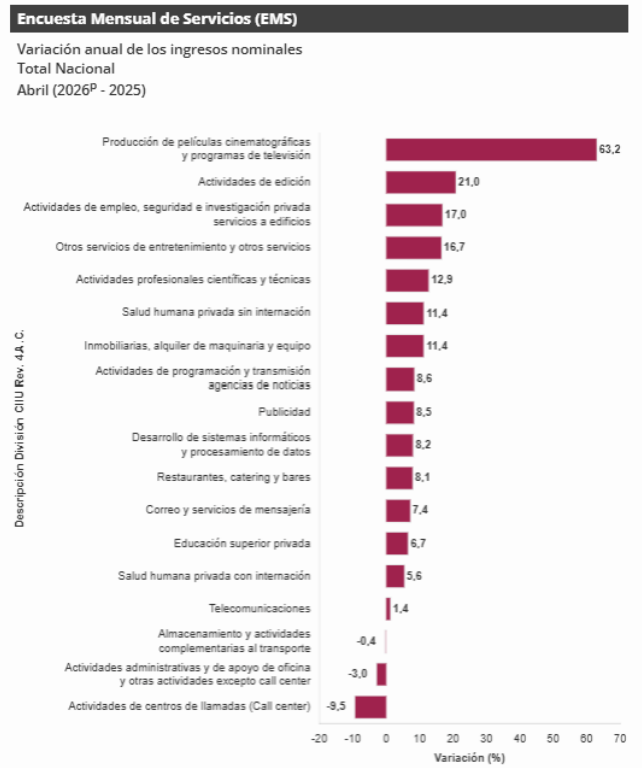
Para desarrollar la proyección de variables que deben ser consideradas por parte de la Administración en la toma de decisiones que podrían representar factores de favorabilidad o afectación durante la ejecución del contrato cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN EL USO Y MANEJO ADECUADO DE LOS MISMOS, DIRIGIDAS AL PERSONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA VIGENCIA 2026"**, se validaron las condiciones económicas nacionales e internacionales reportadas por el Banco de la República de Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE.

Para tal efecto, se tuvieron en cuenta las dinámicas de abastecimiento, producción, comercialización, transporte y prestación de servicios asociados al suministro, mantenimiento y recarga de equipos contra incendios, así como las actividades de capacitación requeridas por la Entidad, considerando las tendencias económicas observadas durante el primer semestre de 2026 y las perspectivas del mercado.

- **Inflación general:** La inflación continúa siendo una de las principales variables que impactan los costos de bienes y servicios. Las variaciones en los precios de materias primas, insumos industriales, elementos metálicos, agentes extintores, señalización y servicios especializados pueden generar incrementos en los costos asociados al suministro, mantenimiento y recarga de extintores.
- **Tipo de cambio:** Algunos equipos, componentes, repuestos y materias primas utilizados para la fabricación, mantenimiento y recarga de extintores pueden estar sujetos a dinámicas del mercado internacional. Por tal motivo, las fluctuaciones de la tasa de cambio pueden generar variaciones en los costos de adquisición de ciertos bienes e insumos requeridos para la ejecución del contrato.
- **Condiciones logísticas y de transporte:** Los costos asociados al transporte, distribución y desplazamiento del personal técnico pueden influir en la estructura de costos de los proveedores, especialmente considerando la necesidad de atender diferentes sedes y dependencias de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- **Mercado laboral:** La ejecución del contrato requiere personal técnico capacitado para realizar actividades de mantenimiento, inspección, recarga y capacitación. En consecuencia, las variaciones en los costos laborales, prestaciones sociales, seguridad social y demás obligaciones derivadas de la contratación de personal pueden impactar los precios ofertados por los proveedores.
- **Condiciones de oferta y demanda:** La existencia de múltiples proveedores especializados en el mercado favorece escenarios de competencia que permiten a la Entidad acceder a bienes y servicios en condiciones económicas favorables. Sin embargo, variaciones en la demanda institucional o en los costos de producción pueden incidir en los precios finales del mercado.

2.11 ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

- **Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2026 / marzo 2025)**

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026ᵖ / marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,4	3,0	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	22,2	21,8	-0,0	0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,8	1,1	-0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-5,0	0,0	-2,3	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-18,7	-22,8	0,7	3,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,9	12,9	0,0	4,9
J	División 61	Telecomunicaciones	4,8	5,4	-0,6	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,8	12,9	-0,2	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	10,7	-1,1	2,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	37,6	37,8	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	16,7	16,8	-0,1	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,0	18,0	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,0	-8,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,6	-1,5	0,0	0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	5,2	-0,0	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,9	9,1	-0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,5	13,1	0,5	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,1	16,2	3,4	1,5

2.12 FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV

El monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en $ 1'750.905 de pesos (Un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos) y un auxilio de transporte de $ 249.095 pesos (un salario mínimo y un auxilio de transporte suman en total $ 2'000.000 de pesos), decretado por el gobierno nacional después que no hubiera acuerdo entre las partes en la mesa de concertación.

El incremento del salario mínimo para 2026 es del **23.00%** frente al millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos ($ 1'423.500) del salario mínimo en 2025 (lo que representa un aumento de **+$327.405 pesos**). Este nuevo valor rige a partir del 1 de enero de 2026, junto con un incremento del **24.55%** en el subsidio de transporte (**+$49.095 pesos**). En total, el incremento combinado que percibirán los empleados que devengan un salario mínimo con subsidio de transporte es del **23.19%**, equivalente a un total de **+$376.500 pesos** adicionales respecto al año anterior.

Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)	Acción
Salario Mínimo 2027	Por definir	Más
Salario Mínimo 2026	$ 1,750,905	Más
Salario Mínimo 2025	$ 1,423,500	Más
Salario Mínimo 2024	$ 1,300,000	Más
Salario Mínimo 2023	$ 1,160,000	Más
Salario Mínimo 2022	$ 1,000,000	Más
Salario Mínimo 2021	$ 908,526	Más
Salario Mínimo 2020	$ 877,803	Más

Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026ᵖ / marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,7	5,9	5,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7	13,5	6,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,6	11,9	8,7	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	6,8	2,3	4,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,5	4,2	8,4	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	3,3	5,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8	3,7	3,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,0	2,3	2,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,5	6,5	4,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,9	2,3	4,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	6,2	3,8	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,7	6,4	8,6	4,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7	3,0	5,7	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	19,4	13,1	6,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	0,9	1,5	3,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	4,1	5,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,4	3,3	6,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	7,2	8,0	- -

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-mar2026.pdf

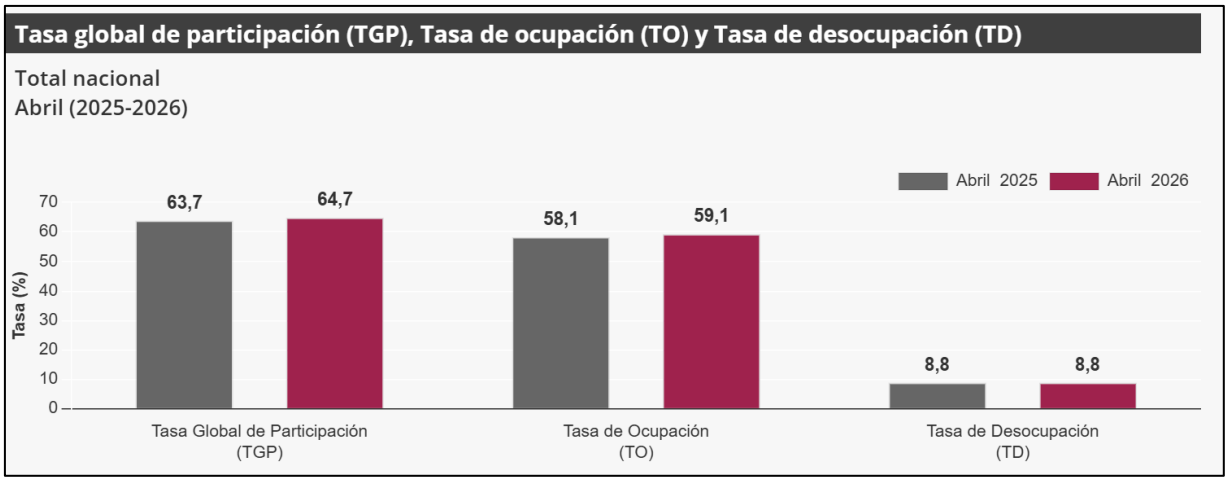
En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron incrementos en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

2.13 EMPLEO Y DESEMPLEO

Según el DANE, Para el mes de marzo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en marzo de 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (56,7%).

En marzo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,8%). Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo

mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

2.14 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.576**	**24.277**	**100**	**701**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf

2.15 POLÍTICA MONETARIA EN COLOMBIA

Según el informe presentado en abril de 2026, por el Banco de la República muestra un panorama detallado de la situación económica de Colombia, incluyendo proyecciones y perspectivas para los próximos años.

Durante el primer trimestre la inflación total anual (5,6 %) aumentó y se alejó aún más de la meta del 3 %. Los diferentes sectores de la economía esperan que, en el resto del año, la inflación continúe aumentando. El crecimiento económico se ha moderado, pero el nivel de gasto del país continúa elevado y supera niveles sostenibles. La dinámica de la demanda interna sigue impulsada por un consumo fuerte de los hogares y por el impulso fiscal del gobierno, entre otros. En este contexto, de excesos de gasto y de una inflación que continuaría aumentando en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República elevó la tasa de interés de política para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de

política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3 %, en un contexto de alta incertidumbre global y local.

- En marzo la inflación total anual se ubicó en 5,6 % y la básica, que excluye los componentes más volátiles de la canasta familiar (alimentos y regulados), en 5,8 %, superando en ambos casos el dato diciembre y alejándose aún más de la meta del 3 %.
- La aceleración de los precios en el primer trimestre del año se explica por: incrementos en los costos laborales reflejados en aumentos significativos en los salarios; una actividad económica que continúa fuerte y sigue mostrando señales de excesos de gasto; problemas en la producción de alimentos asociados con el clima y bloqueos viales; y mayores costos de bienes e insumos internacionales derivados de los impactos de la guerra en Medio Oriente.
- El aumento de la inflación no fue mayor debido a las sorpresas a la baja registradas en los primeros meses del año en algunos regulados como gas, energía y combustibles, y el menor valor de la tasa de cambio.
- Lo que esperan diferentes agentes de la economía (analistas, empresarios, sindicatos, académicos e inversionistas en el mercado de deuda pública) sobre la inflación futura, aumentó desde finales de 2025 y continúa por encima del 3 %.
- La inflación continuaría aumentando a lo largo de 2026 y alcanzaría el 6,4 % en diciembre de 2026. Para 2027 y 2028 se espera que la inflación se reduzca y se acerque gradualmente a la meta del 3 %, en parte por las decisiones de política monetaria que ha tomado el Banco de la República.
- La prolongación del conflicto en Medio Oriente podría resultar en mayores presiones al alza sobre los precios internacionales de la energía, los fertilizantes y los precios internacionales de algunos bienes, al igual que en condiciones de financiamiento menos favorables para el país.
- Este comportamiento esperado de la inflación continúa rodeado de una elevada incertidumbre por la evolución del conflicto en Medio Oriente, el comportamiento de la tasa de cambio, el tamaño del efecto del incremento del salario mínimo sobre los precios, posibles condiciones climáticas adversas y ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el propósito de identificar la capacidad del mercado para atender las necesidades de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar relacionadas con el mantenimiento, recarga y suministro de extintores, así como las actividades de capacitación asociadas al uso y manejo adecuado de estos equipos, se realizó un análisis de la oferta existente en el mercado nacional.

El sector de protección contra incendios cuenta con un número significativo de empresas especializadas en la comercialización, mantenimiento, inspección, recarga y certificación de extintores portátiles, así como en la prestación de servicios complementarios de señalización, capacitación y asesoría en prevención y atención de emergencias.

Estas empresas desarrollan sus actividades bajo estándares técnicos establecidos por la normatividad nacional y las normas técnicas colombianas aplicables, garantizando la prestación de servicios orientados a la protección de las personas, bienes e infraestructura.

La oferta existente se caracteriza por la participación de micro, pequeñas y medianas empresas con presencia en Bogotá D.C. y otros municipios del país, las cuales cuentan con capacidad técnica, operativa y logística suficiente para atender requerimientos de entidades públicas y privadas.

De acuerdo con la revisión efectuada en plataformas de contratación pública, directorios empresariales y cotizaciones obtenidas para el presente proceso, se evidenció la existencia de pluralidad de oferentes con experiencia en la ejecución de contratos relacionados con mantenimiento, recarga y suministro de extintores, situación que favorece la libre concurrencia y la selección objetiva dentro del proceso de contratación.

En consecuencia, se concluye que el mercado presenta condiciones adecuadas de competencia, disponibilidad de proveedores y capacidad de respuesta para satisfacer las necesidades de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el marco del presente proceso contractual.

3.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

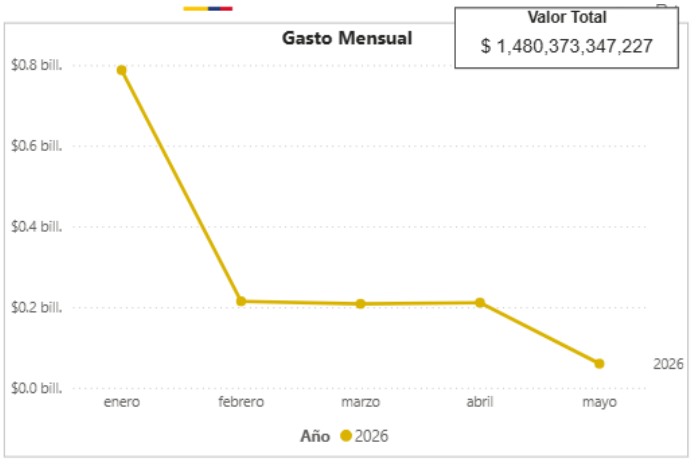
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE
HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

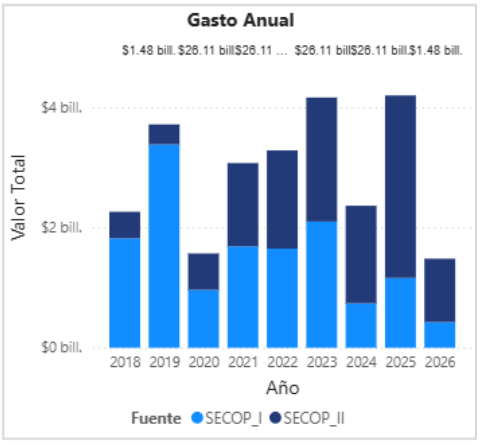
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

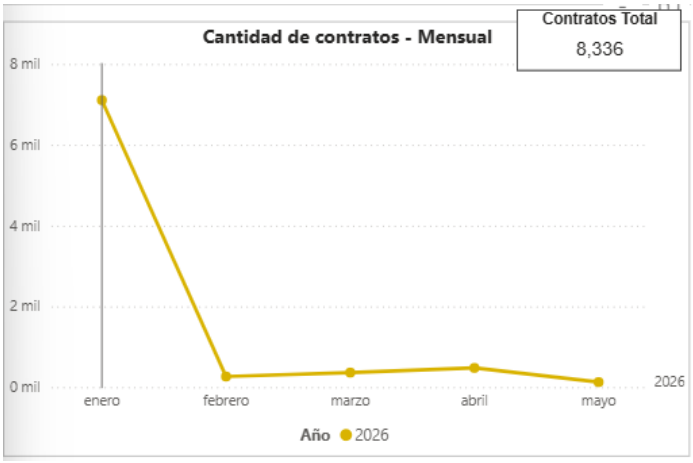
Análisis de la Demanda

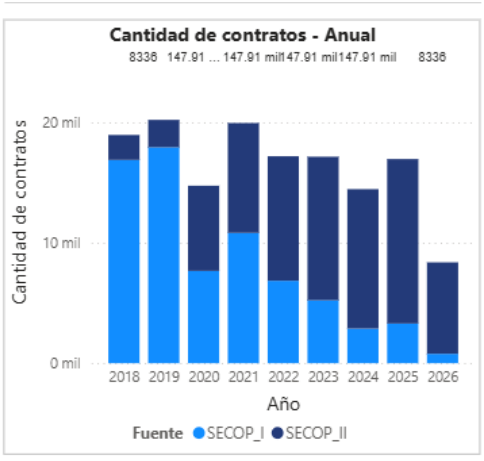
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE



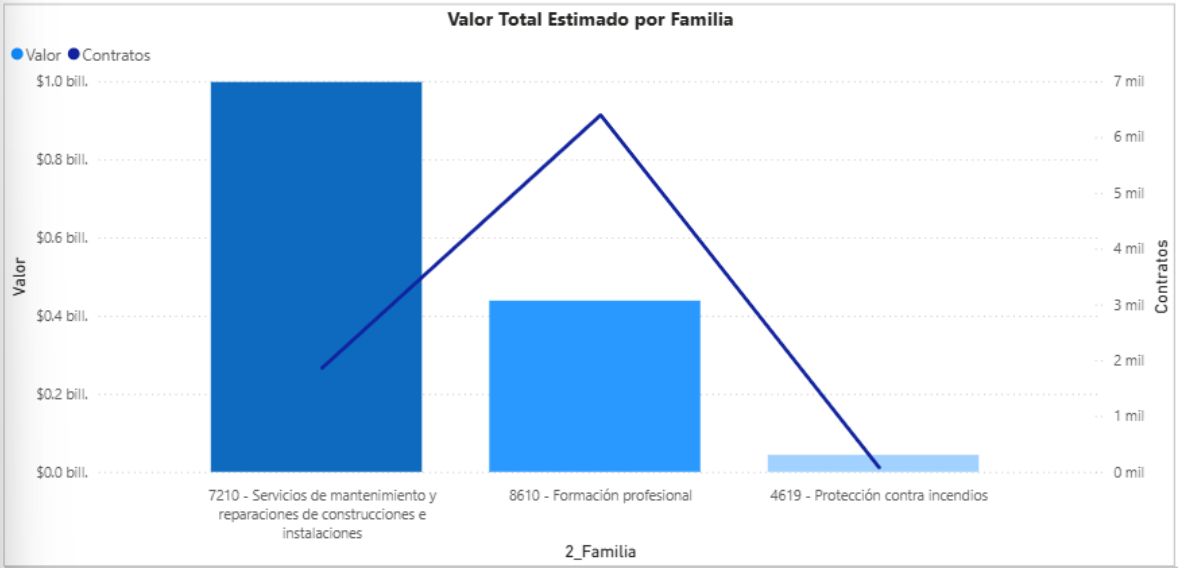


De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 12 de mayo de 2026) en el portal del SECOP II con la siguiente familia, Clasificador de Bienes y Servicios – Familia 7210- Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, 8610- Formación profesional, 4619- Protección contra incendios.





El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido en el año 2026 y lo transcurrido de la presente vigencia 2026 (01/01/2026 al 12/05/2026) arroja un gasto total de $1.055.582.043.995 registrado en el mes de mayo de 2026 y con un total de 8.336 contratos.



El valor estimado de los contratos por familia corresponde a 8.336 contratos entre – Familia 7210- Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, 8610- Formación profesional, 4619- Protección contra incendios.

A continuación, se encuentra la clasificación de las familias de acuerdo con la clasificación por cantidad de contratos y valor de las transacciones, registrando la siguiente información en 2026:

- Mayor participación la familia 7210– Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, con 1.860 contratos por un valor de $998.623.580.547 y un 67,46% de participación.
- Seguido de la familia 8610- Formación profesional con 6.398 contratos por un valor de $438.466.035.696 y un 29,62% de participación.
- Familia 4619- Protección contra incendios con 78 contratos por un valor de $43.283.730.984 y una participación de 2,92%.

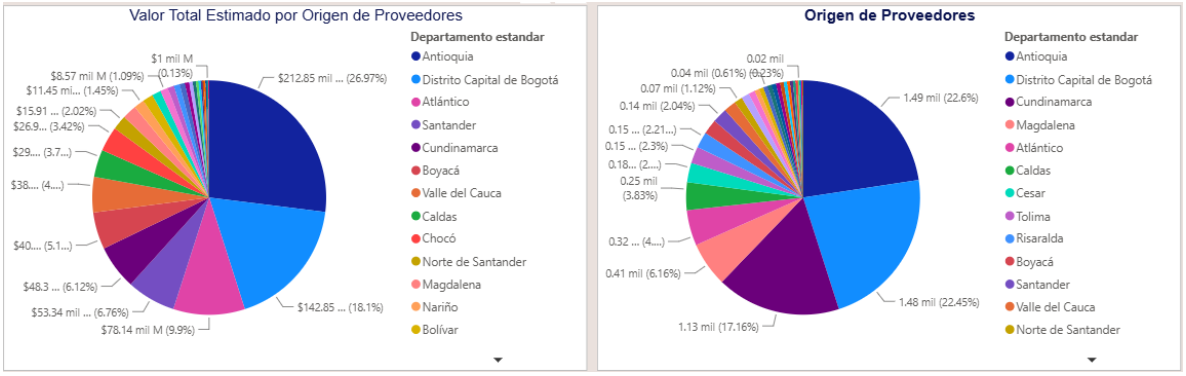
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1860	$998,623,580,547	67.46%	1860	$998,623,580,547	67.46%
8610 - Formación profesional	6398	$438,466,035,696	29.62%	6398	$438,466,035,696	29.62%
4619 - Protección contra incendios	78	$43,283,730,984	2.92%	78	$43,283,730,984	2.92%
Total	8336	$1,480,373,347,227	100.00%	8336	$1,480,373,347,227	100.00%

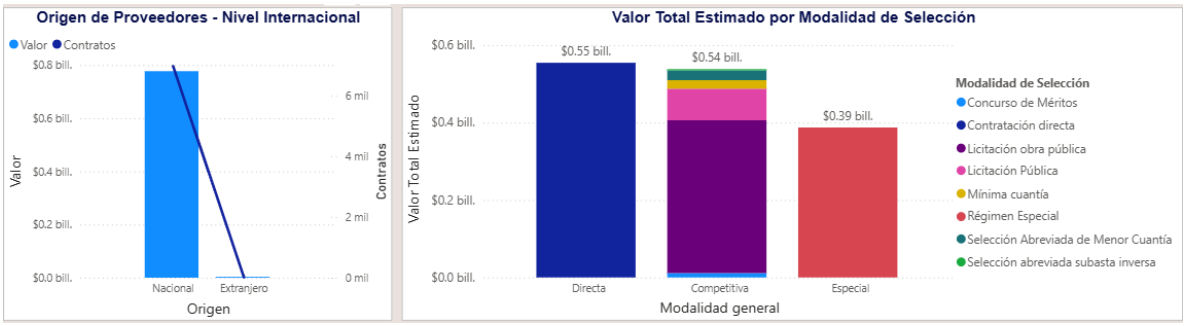
Los 8.336 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, evidenciándose que el mayor porcentaje lo obtiene Otis Colombia (23 contratos), Ascensores Schindlre de Colombia SAS (20 contratos), Mitsubishi Electric de Colombia Ltda (20 contratos), Quantium Ingenieria SAS (12 contratos), Entre otros.



De acuerdo con el valor total estimado por Origen de proveedor, se evidencia que en Antioquia se concentra el mayor porcentaje con un 22,6%, lo que equivale a $212.845.909.667, seguido de Distrito Capital de Bogotá con un 22,45% que corresponde a $142.851.551.387, luego Cundinamarca con 17,16% que equivale a $48.298.113.886, después Magdalena con 6,16% que equivale a $15.535.230.937, entre otros.



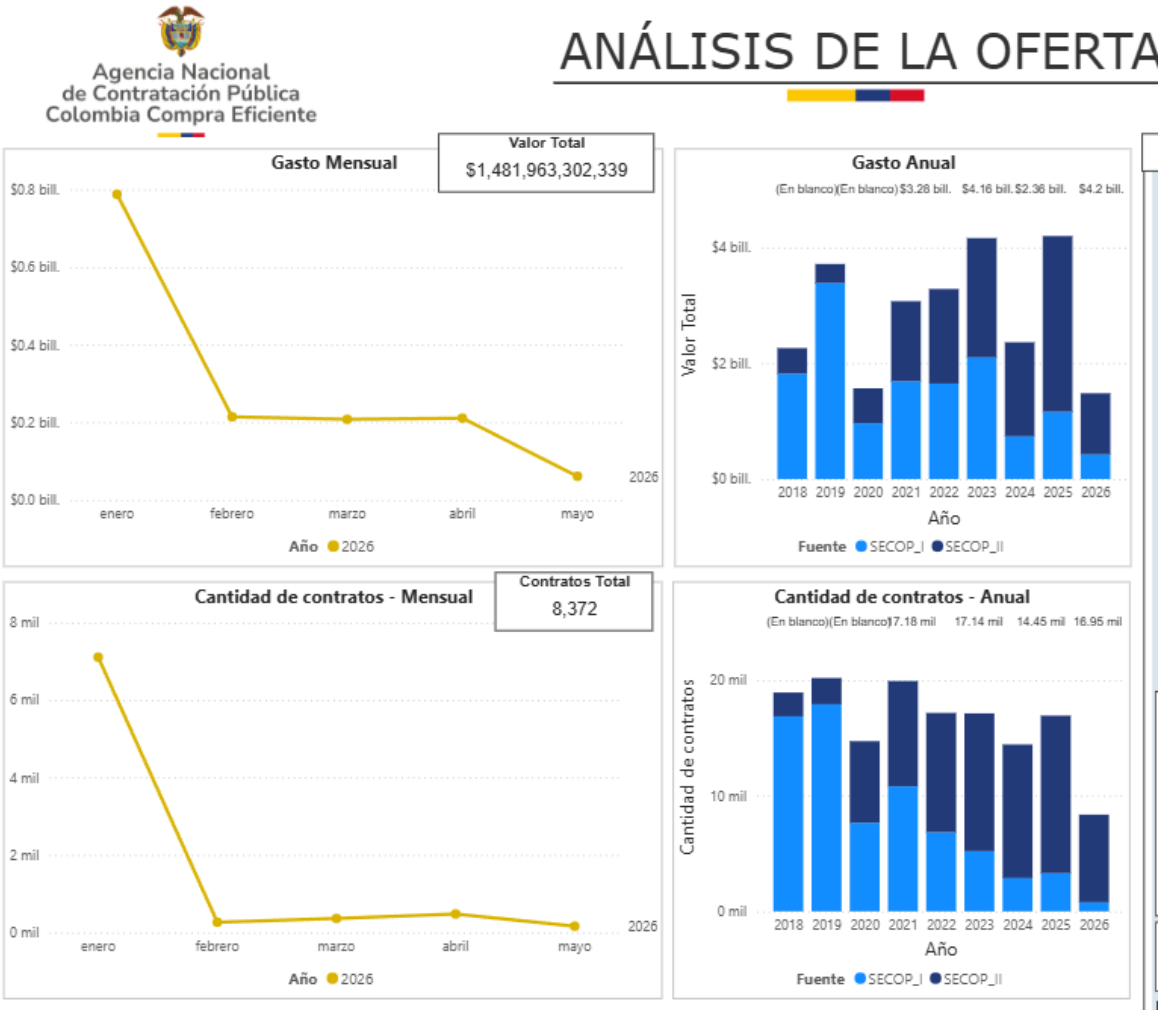
En su mayoría de los proveedores son de origen nacional con 6.970 contratos, mientras que la participación extranjera fue de 7 contratos. De acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de:



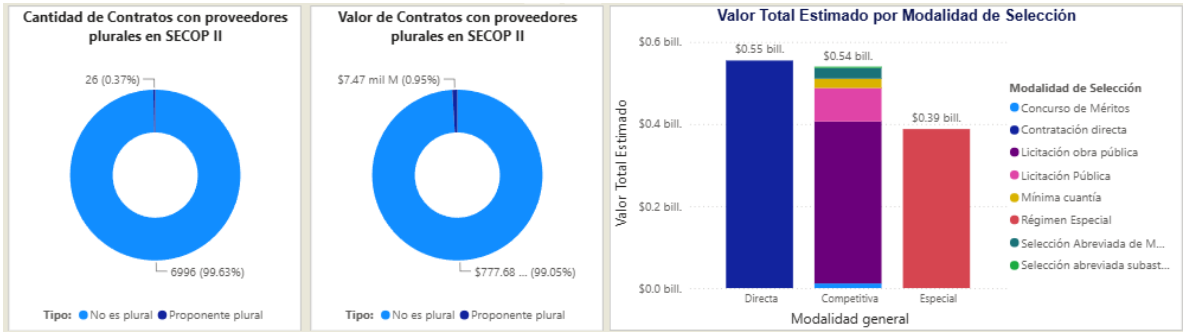
La modalidad de selección predominante es la Contratación Directa por un valor de $554.688.080.721, seguido de Licitación obra Pública por un valor de $394.831.663.536, seguido de Régimen Especial por un valor de $387.440.248.549, seguido de Licitación Publica por un valor de $81.658.112.495, seguido de Selección Abreviada de Menor Cuantía por un valor de $25.290.223.062, seguido de Mínima Cuantía por un valor de $22.037.163.637, después Concurso de Méritos por un valor de $11.260.057.722 y por ultimo Selección abreviada Subasta Inversa por un valor de $3.167.797.505.

Análisis de la Oferta

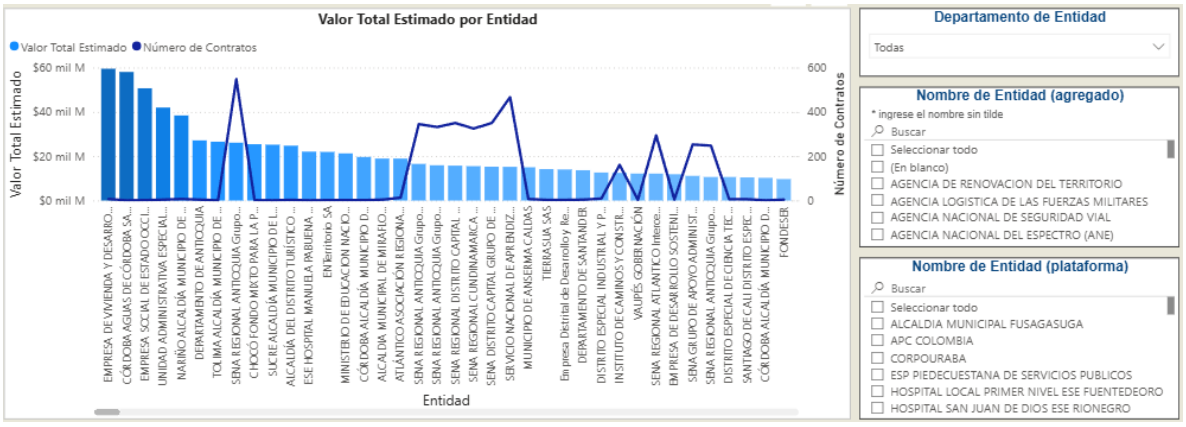
En cuanto al Análisis de la Oferta realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 12 de mayo de 2026) en el portal del SECOP II, se adelanta con las siguientes familias: – entre Familia 7210- Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, 8610- Formación profesional, 4619- Protección contra incendios.



Los contratos suscritos en su mayoría son proveedores No plurales con 6.96 contratos, que equivale al 99,63%. Mientras la participación de los Plurales fue de 0,37% que corresponde a 26 contratos La modalidad de selección predominante es la Contratación Directa por un valor de $554.688.080.721, seguido de Licitación obra Pública por un valor de $394.831.663.536, seguido de Régimen Especial por un valor de $387.440.248.549, seguido de Licitación Pública por un valor de $81.658.112.495, seguido de Selección Abreviada de Menor Cuantía por un valor de $25.290.223.062, seguido de Mínima Cuantía por un valor de $22.037.163.637, después Concurso de Méritos por un valor de $11.260.057.722 y por ultimo Selección abreviada Subasta Inversa por un valor de $3.167.797.505



La modalidad de contratación que mayor transacción registró fue la de Contratación Directa, después Licitación Obra Pública, seguido de Régimen Especial, después Licitación Publica, seguido de selección Abreviada de Menor Cuantía, después Mínima Cuantía y por último Selección abreviada Subasta Inversa.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4619 - Protección contra incendios	80	$43,334,757,484	2.92%	80	$43,334,757,484	2.92%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1877	$999,974,849,159	67.48%	1877	$999,974,849,159	67.48%
8610 - Formación profesional	6415	$438,653,695,696	29.60%	6415	$438,653,695,696	29.60%
Total	8372	$1,481,963,302,339	100.00%	8372	$1,481,963,302,339	100.00%

3.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

- **Adquisiciones de otras entidades**

El estudio está realizado mediante la investigación de mercado que contempla los sectores que puedan ofrecer sus bienes o servicios.

A continuación, se muestra las adquisiciones previas de la entidad FDLCB, tipo de contratos realizados, adquisiciones con un objeto igual o similar al de la presente contratación.

NUMERO DE PROCESO	FDLU-MC-005-2026 (155878)
LINK	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10374740
ENTIDAD	Alcaldia Local de Usme
Precio estimado total:	$ 4.611.464 COP
Descripción:	ADQUISICION NUEVOS EQUIPOS EXTINTORES Y SUS ACCESORIOS; INCLUIDO CAPACITACION TECNICA, REVISIÓN, REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES EXISTENTES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Código UNSPSC	46191500 - Prevención contra incendios
Lista adicional de códigos UNSPSC	46191500 46191600
Tipo de Proceso	Mínima Cuantía
Lista de respuesta de proveedores	Planta de Extintores El Bombero
Garantías	Si
Cumplimiento del contrato	10%
Calidad del servicio	20%
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** **ESTUDIO DE SECTOR**	BOGOTÁ

NUMERO DE PROCESO	SDH-SMINC-0045-2025
LINK	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8343872
ENTIDAD	UNIDAD DE CONTRATACION SAC
Precio estimado total:	$ 24.473.328 COP
Descripción:	Prestar los servicios de revisión, mantenimiento, recarga y reposición de extintores contra incendio con suministro de repuestos y otros elementos de seguridad para la Secretaría Distrital de Hacienda y el CAD, así como el suministro de extintores y elementos requeridos para su instalación, de acuerdo con los requerimientos de la entidad.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Código UNSPSC	46191600 - Equipo contra incendios
Tipo de Proceso	Minima cuantia
Lista de respuesta de proveedores	INRECOIN MA SAS CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS PROCOLDEXT SAS HISESA SAS DIANA MARCELA RIASCOS MENESES FREDY VILLABONA AMOROCHO EXTPROSECOL SAS
Garantías	SI
Cumplimiento del contrato	20%
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%
Pago de salarios	10%
Provisión de Repuestos	20%

NUMERO DE PROCESO	0061 ARC-ENAP 2025
LINK	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8346386
ENTIDAD	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA

Precio estimado total:	$ 58.800.000 COP
Descripción:	SERVICIO DE ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO
Tipo de contrato	Suministros
Código UNSPSC	72101509 - Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios 46191506 extintor de llamas
Tipo de Proceso	Mínima Cuantía
Lista de respuesta de proveedores	CRR SOLUCIONES INTEGRALES JCP SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS JOCAR CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES WILLIAM P SAS CONSTRUCCIONES EL GUEDO P SAS SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA SAS HISESA SAS CYC DEL CARIBE SAS
Garantías	Si
Cumplimiento del contrato	20%
Calidad del Servicio	20%
Pago de salarios	5%
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30%

- **Adquisiciones anteriores del servicio por parte del FDLCB**

Se realizó una búsqueda en la plataforma SECOP II sobre procesos contractuales relacionados con servicios cuenta, recarga y mantenimiento de extintores y se encontró lo siguiente:

Contratista	Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Nro. de Proceso	FDLCB-PMC-004-2024
Modalidad de selección del contratista	Mínima cuantía
Objeto del contrato	ADQUIRIR Y REALIZAR RECARGA Y/ O MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO Y

	SUMINISTRAR LA SEÑALIZACIÓN Y SOPORTES, PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS EN LOS EQUIPAMIENTOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Oferentes que participaron en el proceso	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS RODOLFO BARBOSA BARBOSA - CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS DISTRIBUIDORA DIPRO SAS INGEPS SERVICOL E INGENIERIA EXTINTORES FIREXT SAS
Valor del contrato	$ 7.581.995 COP

Contratista	Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Nro. de Proceso	FDLCB-PMC-003-2025
Modalidad de selección del contratista	Mínima cuantía
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO, ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y ACCESORIOS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y EN LOS DIFERENTES EQUIPAMIENTOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Oferentes que participaron en el proceso	COLMUEBLES SAS EXTINTORES FIREX SAS LADY DIANA MARTINEZ BALLEN FREDY VILLABONA AMOROCHO CRR SOLUCIONES INTEGRALES SASPRONALTEX SAS DISTRIBUIDORA DIPRO SAS CYC DEL CARIBE SAS

	AUTOPARTES AGRICOLAS JPM SAS EXSOLVEN SAS MAMPOWER CIS SOCIEDAD CAMELL EXTINTORES LTDA GENERACION DE TALENTOS SAS EXTPROSECOL SAS FUMIGACION NITRO
Valor del contrato	$ 13.352.354 COP

3.3 ANÁLISIS MIPYMES

Estimación de la participación MiPymes en SECOP[1]

Colombia compra eficiente público el análisis de estimación de inicial del tamaño los proveedores registrados tanto en SECOP como en el registro mercantil.

Clasificación	2018	2019	2020	2021	ene-ago 2022
No determinado	7.161	7.238	7.122	7.356	5.913
Microempresa	45.459	48.388	48.075	51.078	38.236
Pequeña	7.299	7.837	7.379	7.790	5.839
Mediana	2.438	2.561	2.398	2.432	1.884
Grande	1.480	1.565	1.449	1.488	1.160
Total	**63.837**	**67.589**	**66.423**	**70.144**	**53.032**
Mipymes	55.196	58.786	57.852	61.300	45.959

Se observa que todas las series de años tienen a ser estables, excepto la cantidad de microempresas participantes en el mercado de compras públicas, que fue el único grupo empresarial que aumentó significativamente durante los años 2018 y 2021. El comportamiento positivo de las MiPymes se debe exclusivamente a la variación de la cantidad de microempresas como se muestra en los gráficos 1 y 2.

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/estimacion.pdf

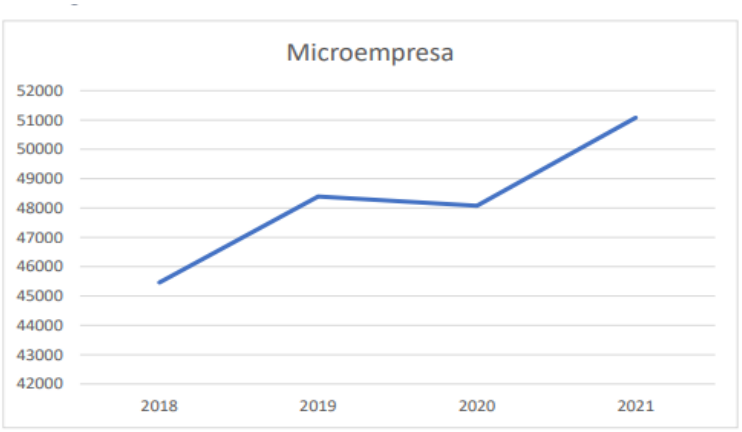


Gráfico No. 1. Evolución de la cantidad de microempresas identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil
Fuente: SECOP II

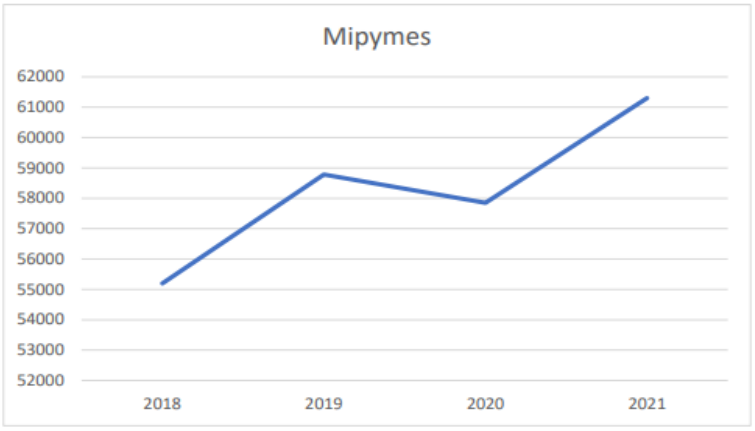


Gráfico No. 2. Evolución de la cantidad de microempresas identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil
Fuente: SECOP II

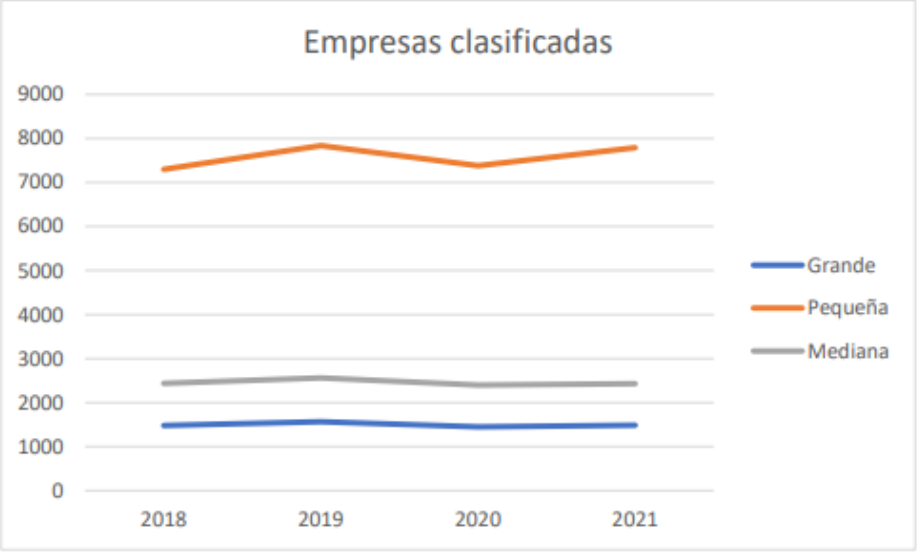


Gráfico No. 3. Evolución de la cantidad de empresas pequeñas medianas y grandes identificadas en el SECOP a través del registro mercantil
Fuente: SECOP II

Lo anterior, tiene como finalidad, permitir el acceso al mercado a este tipo de empresas para impulsar el emprendimiento colombiano, pues así lo establece la Ley 2069 de 2020: Artículo 33: *"(…) 1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación (…)".*

En virtud del análisis del sector económico y de los oferentes identificados, se evidencia que las actividades relacionadas con el mantenimiento, recarga y suministro de extintores, así como la capacitación en prevención y atención de emergencias, son desarrolladas principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales cuentan con capacidad técnica y operativa para atender las necesidades de las entidades públicas.
Por lo anterior, el presente proceso promueve la participación de las MiPymes, favoreciendo la pluralidad de oferentes y el fortalecimiento del tejido empresarial nacional, en concordancia con lo establecido en la Ley 2069 de 2020.

- **ANÁLISIS DECRETO 634 DE 2023 EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CONTRATACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 634 de 2023, mediante el cual se adoptan medidas para promover la vinculación de mujeres en la contratación pública del Distrito Capital, se analizó la aplicabilidad de sus disposiciones al presente proceso contractual.
El objeto del contrato está orientado a la prestación de servicios de mantenimiento, recarga y suministro de extintores, así como al desarrollo de actividades de capacitación relacionadas con la prevención y atención

de emergencias. Las actividades requeridas para su ejecución demandan personal técnico, operativo y administrativo, cargos que pueden ser desempeñados por hombres y mujeres en igualdad de condiciones.
En este sentido, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar promoverá la participación de empresas que incorporen políticas de equidad de género y fomenten la vinculación laboral de mujeres dentro de sus equipos de trabajo, especialmente en actividades administrativas, logísticas, comerciales, de capacitación y apoyo operativo asociadas a la ejecución contractual.
No obstante, la selección del contratista se realizará con observancia de los principios de transparencia, selección objetiva, igualdad y libre concurrencia, garantizando que la participación de mujeres constituya un criterio de fortalecimiento de la inclusión laboral y el cierre de brechas de género, sin limitar la pluralidad de oferentes ni afectar las condiciones de competencia del proceso.
Por lo anterior, se concluye que el presente proceso contractual es susceptible de incorporar acciones orientadas a promover la participación laboral de las mujeres, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 634 de 2023 y las políticas distritales de equidad de género.

4. ESTUDIOS DE MERCADO

El estudio de mercado del presente proceso hace parte integral de los documentos de formulación que componen el proceso.

Remitirse a los documentos denominados “Estudio de mercado” y “Análisis de Mercado”.

5. CONCLUSION

Con fundamento en el análisis efectuado desde las perspectivas jurídica, técnica, económica y comercial, se concluye que existe una oferta suficiente en el mercado para atender las necesidades de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar relacionadas con el mantenimiento, recarga y suministro de extintores, así como las actividades de capacitación orientadas al uso y manejo adecuado de estos equipos.

El estudio permitió identificar una pluralidad de proveedores con capacidad técnica, operativa y financiera para ejecutar el objeto contractual, evidenciando condiciones favorables de competencia y disponibilidad de bienes y servicios requeridos por la Entidad. Así mismo, el análisis de la demanda, la revisión de antecedentes contractuales y las condiciones actuales del mercado permiten establecer que los valores estimados para la contratación son acordes con la realidad económica del sector.

De igual forma, las variables macroeconómicas analizadas, tales como inflación, comportamiento del PIB, mercado laboral y condiciones generales del sector servicios, no evidencian riesgos que puedan afectar significativamente la ejecución del contrato, por lo que se considera viable adelantar el proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

Finalmente, se concluye que la modalidad de selección propuesta garantiza los principios de transparencia, economía, selección objetiva, libre concurrencia y pluralidad de oferentes, permitiendo a la Alcaldía Local de

Ciudad Bolívar satisfacer oportunamente la necesidad identificada y fortalecer las condiciones de seguridad y prevención de emergencias en sus instalaciones.

Leidy Marcela Moreno Barrera

Profesional o contratista que lo elaboró CPS-153-2026

Cesar Augusto Paiba Ardila
Profesional Financiero o Contratista que lo elaboró CPS -166-2026

Maria Paula Alarcon Motta

Profesional o contratista que lo Revisó – CPS-012-2026

Fabian Oswaldo Arcos Muñoz
Profesional o contratista que lo Revisó – CPS-129-2026